

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 7 de Agosto de 1933

NUMERO DE HOY 5.398

## Enfermedades de los Ojos

**A. PEREZ TOMAS**

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

## Banco Español de Crédito

Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5)

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 de pesetas

» desembolsado 51.355.500 »

Fondos de Reserva... 63.026.907'21 »

400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal en **SORIA** (Plaza de Aguirre 4)

» **AGREDA** (Plaza Mayor 7)

» **BURGO DE OSMÁ** (Universidad 1)

### Consejo de Administración

Presidente.....	Don Pablo de Garnica Echaverria
Vicepresidente.....	» Luis Alvarez de Estrada
idem.....	Mr. J. Cambon
Administradores....	Don Manuel García Prieto
idem.....	» Alfredo Escobar y Ramirez
idem.....	» César de la Mora
idem.....	» Gabriel Maura Gamazo
idem.....	» Francisco Artilio
idem.....	» Antonio Sáez
idem.....	» Arsenio Martínez de C. mpos
idem.....	» Manuel de Arguelles
idem.....	» Alberto de Aguilar
idem.....	» Alfredo Figaredo
Censor.....	» Jaime Gómez Acebo y Modet
DIRECTOR GENERAL.	» Epifanio Ridruejo Botija

### Tipos de Interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I.—Cuentas corrientes

A la Vista 2 por 100 anual

#### II.—Operaciones de Ahorro

- Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
- Imposiciones a plazo de tres meses 3 por ciento anual.  
Imposiciones a seis meses 3,60 por ciento anual.  
Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento anual.

## CRONICA DE OCEANIA

### La patria de las perlas negras

Precisamente cuando la prosperidad había llegado a su punto culminante, eran las perlas negras el último grito de la moda, y con ello adquirieron las Islas Paumotu, que eran las proveedoras de las perlas negras más hermosas, cierta celebridad. La moda de las perlas negras no se ha pasado todavía, y también hay perlas bastantes en el fondo de los mares, lo único que faltase el dinero para comprarlas.

Y, sin embargo, los pescadores de perlas de Paumotu trabajan con la misma aplicación e intensidad de siempre, aun cuando no sea más que para pagar sus ridículas deudas; contraindicadas generalmente con negociantes chinos, con las perlas más valiosas. Pero lo que hace poco tiempo hemos visto en el film sobre la tragedia de estos pobres pescadores de perlas no es en absoluto exagerado. Los pescadores no disponen de ningún capital. Reciben a crédito víveres de los negociantes, éstos les dan alcohol para beber, les pagan sus deudas, y tan pronto como han encontrado una perla corre inmediatamente de boca en boca. Entonces se presenta el negociante chino con sus cuentas y manifiesta el desgraciado pescador que la valiosa no llega siquiera para pagar el importe total de sus deudas.

Antes de que las perlas se pusiesen de moda, nos referimos a las perlas negras, las Islas de Paumotu sólo se conocían bajo la denominación del «Cementerio de los barcos». Este grupo de islas que se compone de aproximadamente cien pequeños islas en el Océano Pacífico, apenas si sobresale algunos metros de la superficie del mar. Los habitantes de estas islas, unos 5.000 en su mayoría de Polinesia, viven exclusivamente desde hace siglos de la pesca de perlas, no limitándose su trabajo a la pesca de perlas negras ni siquiera a la de otras perlas. Sacan a la superficie, en grandes cantidades, conchas de todas clases con las que se fabrican en América los botones de nacar. Durante mucho tiempo se limitaron estas gentes a recoger esa mercancía de ordinaria calidad, y sólo en segundo término se dedicaban a la pesca de las verdaderas perlas.

Desde que las perlas negras adquirieron tanto valor, se desató en las Islas Paumotu un verdadero «vértigo de perlas». No sólo los indígenas se

dedicaban a la pesca de perlas, sino que llegaron también gran número de aventureros de Europa de los Estados Unidos y de Asia para dedicarse a esa labor. La fama de las perlas negras en esta región atrajo a los millonarios americanos que llegaron con sus yates a las Islas Paumotu; siguieron los fotógrafos, las gentes de film, en suma, el tráfico fué extraordinario y no se ha visto disminuido más que relativamente con la depresión económica mundial.

Las Islas Paumotu fueron descubiertas en el año 1601 por el navegante español Pedro Fernández Quiros. Después de mucho tiempo de dudas sobre la pertenencia de estas islas—los indígenas no fueron considerados un solo momento como sus propietarios—fueron ocupadas por Francia y declaradas de sus propiedades en el año 1881. Hoy son regidas, juntamente con otras muchas posesiones francesas, desde Papeete, Tahití.

A excepción de algunos yacimientos de fosfatos, que hasta ahora no han sido explotados, las islas solamente tienen un valor por su pesca de perlas. La administración francesa ha dictado severos decretos para reglamentar la pesca de las perlas, que está sometida a vigilancia permanente. Para evitar la extinción de los criaderos de conchas, dispone sobre los sitios en que los pescadores puedan bucear y cierra por algún tiempo determinadas fajas de mar.

Está además prohibido, y para los indígenas bajo expresa y severa pena, el utilizar para la pesca de perlas medios técnicos modernos. Especialmente prohibidos están los trajes de buzo y otros aparatos para sumergirse, siendo la única concesión hasta ahora hecha, la que los botes de los pescadores puedan ser atados unos a otros y conducidos por un vaporcito remolcador.

Lo que cada pescador pesca es—en teoría—de su propiedad. En la práctica, como ya hemos indicado, es una cosa bien distinta; los negociantes chinos han sabido hacer conocer a los indígenas diversos adelantos de la civilización, como frutas en conserva, medias de seda, alcohol y otras cosas semejantes. Además viene luego el tiempo de veda para las otras en el que los pescadores no tienen que hacer y se pasan los días en las tabernas.

### El mercado de Puerto Rico para los vinos, licores y productos alimenticios

Las votaciones que actualmente se están realizando en los Estados Unidos para orientarse con respecto a la opinión pública sobre la abolición o el mantenimiento de la Ley Volstead, están dando resultados unánimemente favorables al restablecimiento del régimen húmedo y todo hace esperar que en noviembre o diciembre del año en curso, las puertas del mercado americano y de aquellos otros países sujetos a su dominio se abran a los exportadores españoles de vinos y licores.

Puerto Rico va a ser, pues, en breve, un nuevo mercado de consumo para nuestra producción vinícola La «Perla Antillana», con cerca de dos millones de habitantes que actualmente posee, será un mercado que los exportadores españoles deberán tener muy en cuenta.

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en aquella isla, que ha transmitido esta noticia para conocimiento de los exportadores españoles, añade, también, que es factible un incremento de las importaciones de productos alimenticios españoles. En las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, calle Fontanella 12, principal, Barcelona, podrían informar ampliamente sobre las condiciones del mercado y tramites a realizar, para la exportación de estos artículos y de los vinos y licores en el momento oportuno.

### Juicios chinos

El pueblo perdona siempre un agravio; pero casi nunca perdona un desengaño

El chino confía en sus padres hasta los doce años. A los veinte años confía en sus amigos. A los cuarenta años no confía en nadie. Por eso los chinos no triunfan hasta después de los cuarenta años.

Los sabios siempre dieron prestigio al Imperio. Los que no saben nada y pretenden saberlo todo no hicieron más que ponerlo en ridículo.

No es difícil, con serlo mucho, llegar a gobernar el Imperio. Lo difícil es dejar a tiempo esa gobernanación.

mienden, propaguen o enaltezcan los medios violentos para alterar el orden legalmente establecido.

Los hechos realizados por medio de la imprenta o de otro procedimiento mecánico de difusión del pensamiento se registrarán por las prescripciones de la ley de Policía de imprenta, salvo lo previsto en esta ley.

Todas las autoridades de la República, tanto las pertenecientes al Poder central cuanto a las regiones, provincias y Municipios, velarán por la conservación del orden público, cuyo mantenimiento y defensa competirá especial, y directamente, en todo el territorio nacional, al ministro de la Gobernación, y subordinadamente, dentro de cada provincia, al respectivo gobernador civil y de cada Municipio, al correspondiente alcalde.

En cuanto a las regiones autónomas, se estará a lo que dispongan sus respectivos Estatutos.

Toda autoridad que por sí misma o por sus agentes tuviere conocimiento de un hecho que atentare al orden público o pudiese causar perturbación en él sin perjuicio de su propia jurisdicción que ejercerá cuando proceda lo comunicará al gobernador civil correspondiente. El incumplimiento de esta disposición será considerado como denegación de auxilio.

Sólo a requerimiento de la autoridad podrán los que carecen de ella intervenir en las perturbaciones del orden público.

## Desde el día 30 de julio rige la ley de Orden Público

Facultades gubernativas ordinarias. El Gobierno podrá declarar el estado de prevención cuando las circunstancias lo aconsejen. En casos de notoria e inminente gravedad podrá declarar el estado de alarma, y si la autoridad civil no pudiera, por sí sola, ni auxiliada por la judicial y por la militar, dominar en breve tiempo la agitación ni restablecer el orden, podrá declararse el estado de guerra. Los gobernadores civiles podrán sancionar los actos contra el orden público; si no constituyen delito, con multas individuales hasta 2.000 pesetas; si está declarado el estado de prevención, con multas hasta de 5.000 pesetas, y con 10.000 pesetas si se halla declarado el estado de alarma

La «Gaceta» ha publicado la nueva ley de Orden público:

Consta de sesenta y dos artículos y uno adicional, agrupados en tres títulos y tres disposiciones finales.

«El normal funcionamiento de las instituciones del Estado—dice en su artículo 1.º—y el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales, políticos y sociales definidos en la Constitución son fundamento del Orden público. La autoridad a quien compete mantenerlo tendrá por fin de sus actos asegurar las condiciones necesarias para que ninguna acción externa perturbe la función de aquellas instituciones y para que tales derechos se ejerciten normalmente y en la forma y con los límites que prevengan las leyes.

Son actos que afectan al orden público:

Primero. Los realizados con ocasión del ejercicio de los derechos garantizados en los artículos 27, 31, 33, 34, 35, 38, 39 y 41 de la Constitución.

Segundo. Los realizados por colectividades cuando trasciendan a la vida pública ciudadana.

Tercero. Los que, aun realizados individualmente, tengan por objeto una actividad, exhibición o influencia en la vía pública.

Se reputarán en todo caso actos contra el orden público:

Primero. Los que perturben o intenten perturbar el ejercicio de los derechos expresados en el párrafo primero del artículo anterior.

Segundo. Los que se cometan o intenten cometer con armas o explosivos.

Tercero. Aquellos en que se emplee, pública coacción, amenaza o fuerza.

Cuarto. Los que, no realizados por virtud de un derecho taxativamente reconocido por las leyes o no ejecutados con sujeción a las mismas se dirijan a perturbar el funcionamiento de las instituciones del Estado, la regularidad de los servicios públicos o el abastecimiento y servicios necesarios de las poblaciones.

Quinto. La huelga y la suspensión de industrias ilegales.

Sexto. Los que de cualquier otro modo no previsto en los párrafos anteriores alteren materialmente la paz pública.

Séptimo. Aquellos en que se reco

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

El mejor reconstituyente contra ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Su empleo está indicado en todas las épocas del año. No se vende a granel.

## Consejos útiles para el hogar

Cómo se planchan los tejidos de lana

Los laines oscuros se planchan del revés, dándoles un poco de apresto por medio de una ligera disolución de goma arábiga. Debe realizarse la operación en una superficie bien plana e interponiendo entre la tela y la plancha un trapo fino, blanco.

Modo de limpiar las joyas de platino

De vez en cuando deben frotarse los objetos con una piel de gamuza. Cuando se ve que han perdido algo de su brillo deben frotarse con un trapito mojado en amoníaco.

Algo sobre los frascos con tapa de vidrio

Cuando un tapón de vidrio resulta un tanto ancho para el cuello del frasco y a menudo cuesta mucho trabajo destaparlos se sumerge esta tapa humedecida en un poco de arena finísima y se introduce así en el frasco, imprimiendo un movimiento de rotación rápido y continuado. De esta manera correrá mejor la tapa y será fácil quitarla.

Gusto a pescado en los cubiertos

Muchas veces, aun después de un serio y completo lavado, el gusto de pescado persiste en la platería. Para hacerlo desaparecer nada más cómodo que quemar un poco de papel de diario y pasar sobre la llama los cubiertos, que se lavarán en seguida en agua fría, secándolos después en un repasador bien limpio y seco.

Util aplicación de la leche agria

Es excelente para quitar las manchas de herrumbre en la hoja de los cuchillos. Para que la limpieza sea perfecta no hay más que mojar un trapito en leche agria y frotar con él energicamente la hoja. Después, lavar bien y secar.

¿Cómo quitar los pelos de los trajes?

Todos los que tienen en su casa perros o gatos y sobre todo si los animalitos son demasiado cariñosos, saben cuánto trabajo representa quitar sus pelos adheridos en los trajes oscuros.

Si el cepillo que se emplea se humedece primero ligeramente en alcohol, los pelos se pegarán a él más fácilmente. Se debe cepillar siempre en un sentido y quitar los pelos del cepillo cada vez.

Para que no encojan las medias tejidas

Las medias que usted, señora, teje para sus niños o para sport suelen encojer al primer lavado, impidiendo así que duren más tiempo. Antes de empezar a tejerlas, tome la lana que ha de emplear y que viene en madejas y, toda junta, sométala a un baño de agua hirviendo. Una vez seca, puede empezar la labor, segura de que, una vez terminada, no encojará más.

## Algo sobre el pan

Características del pan de buena calidad. —Está bien levantado redondeado, regular, crepitante, es poroso. La miga es blanca muy tenuemente amarilla, sin puntos negros o rojizos. Los alveolos no son ni muy pequeños ni muy apretados, sino de tamaño mediano, regularmente distribuidos sobre toda la superficie del corte. Sometida a una ligera presión, la miga vuelve a tomar su primera posición y es suave al tacto. Amasada entre los dedos no se adhiere. Su olor y sabor son agradables. La corteza uniformemente cocida no es ni muy fina ni muy gruesa y adhiere en todas partes a la miga.

Pan demasiado acuoso. — La miga es pastosa y como untuosa al tacto. Es pesado, mal fermentado, y se distingue por un sonido mate a la percusión.

Pan mal fermentado. — Presenta una superficie desigual agrietada, con olor y sabor ácido, picante y aun amargo; la miga es pesada, compacta, casi desprovista de poros y falta de elasticidad. Conteniendo creta o yeso. — Presenta puntos blancos visibles.

Pan enmohecido. — Color especial del moho; sacudiéndolo se desprende un polvo coloreado. El sabor y el olor son característicos. Este moho puede ser de variada naturaleza y aspecto pero es siempre peligroso; procede a veces de las alteraciones sufridas por las harinas.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID  
Sucursal: Caballeros 6 SORIA  
Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.  
Especialidad en obras para cementerios.

## Conversación discreta y brillante

No toda persona que conociendo las reglas de urbanidad posee una cultura más o menos completa ha alcanzado la fama de conversadora brillante. Sabido es que el ingenio, la gracia, son cosas que no se adquieren y que a pocos les es dado utilizar estos dones con discreción. Pero al menos está al alcance de todo el mundo la prudencia, el tacto, esas cualidades que tanto se lucen en las conversaciones.

Por lo pronto, no hay nada más desagradable que una persona que acapara la conversación, explayándose a su antojo, con la mayor largueza. Sobre todo si esta persona es poco preparada y de educación mediocre, la conversación se convierte de chispeante en imbécil, de sentimental en cursi, de graciosa en picaresca y pronto se mata el interés de los oyentes cuando no se les fastidia con inconveniencias y tonterías.

Muchas y muy importantes cosas pueden decirse de los juegos de palabras, demostración de ingenio bastante corriente, cuyo empleo silpica a veces de humorismo de buen gusto las conversaciones y cuyo abuso resulta sencillamente una ridiculez y muchas veces un defecto peligroso y temible.

Basados en la semejanza o en el equívoco de los vocablos, los juegos de palabras deben tomarse al vuelo, lanzarse con prontitud y sólo así caen como rayo en medio de las frases y traen consigo la hilaridad o un murmullo elogioso. Los que tienen ingenio natural obtienen con este recurso verdaderos triunfos. Todo depende de la discreción, oportunidad y gracia con que se emplean.

Claro y comprensible, el juego de palabras no debe llevar consigo ninguna malignidad ni mucho menos emplear nombres de personas presentes, relacionadas con ellas o personajes que pueden tener afinidad con sus ideas y pro-

cederes. Nada más tonto que ocasionar una contrariedad por el mero deseo de lucirse.

Resumiendo, diremos que las leyes que presiden los juegos de palabras son: la sobriedad en emplearlos, el buen gusto en escogerlos, la claridad y la abstinencia completa de toda malignidad y asunto serio. Se gusta poco entre la buena sociedad este género de ingenio y se teme y censura a los que hacen de él una especialidad.

No precisamente la importancia de lo que se dice, sino la manera con se dice, hace la conversación brillante, deseada, escuchada con interés; el encanto de la palabra fácil y hermosa al servicio de las mil naderías de la existencia es lo que transforma una charla insípida en una espiritual manifestación de gracia, talento, buen gusto.

Algunos lo creen un secreto; nada más lejos de serlo. Como el que ha aprendido a ser amable ante todo y a pensar de todo, como el que sabe permanecer sereno ante toda dificultad, el mundano de conversación brillante es una persona que simplemente, ha aprendido a vivir...

Ig.

## Sencilias reglas para conservar sanos a los niños

El verano es la época más peligrosa para la vida del niño menor de tres años, sobre todo para los que aun no han cumplido el año. Por este motivo creemos oportuno recordar a las madres las bases higiénicas más importantes que deben seguir para conservar sanos a sus hijos ya que siempre es mejor prevenir que curar.

Estas bases son las siguientes.  
Primera.—La observación del peso: —Se debe pesar al niño una vez a la semana durante los primeros meses; luego cada dos semanas, hasta que cumpla el año; después de esta edad, cada mes o dos meses, hasta cumplir los tres años.

Segunda.—La lactancia maternal. El hijo tiene derecho a la leche de su madre, que debe ser su único alimento durante los seis primeros meses de su vida. Mas tarde será el médico el encargado de ordenar cuando puede dársele algún biberón o papilla como suplemento a la leche materna.

Tercera.—El baño:—La mejor hora para el baño es por la mañana, después de la segunda tetada. El baño debe tener al principio una temperatura de treinta y cinco grados, enfriándose progresivamente hasta llegar a darle de veintiocho grados cuando el niño

tenga el año de edad.

Cuarta.—La vida al aire libre y el vestido ligero:—El exceso de ropa y el aire confinado son causa muy frecuente de catarros, que pueden evitarse con el vestido ligero y adecuado a la estación. No debe agobiarse a los niños con tanta ropa como algunas madres usan por temor a los enfriamientos.

Quinta.—El sueño:—Los niños no deben sufrir las consecuencias de la costumbre frecuente en los adultos de acostarse muy tarde durante el verano. Debe dormir en su propia cuna, en una habitación bien ventilada evitando las corrientes de aire y la entrada de moscas, o bien protegiéndolo con un mosquetero.

Sexta.—El aislamiento:—El niño es extremadamente susceptible a las enfermedades. Ningun niño sano o enfermo deberá estar en contacto con personas, especialmente si estas padecen catarros, ya que esto es altamente peligroso para el recién nacido. Hay que impedir que el niño sea manoseado ni besado por personas extrañas aún sanas en apariencia, porque es muy frecuente que un adulto sano sea portador de microbios que aunque no sean peligrosos para él, pueden serlo en alto grado para un niño susceptible.

Septima.—La consulta con el médico.—La crianza del niño durante el verano es un problema difícil sujeto a numerosos accidentes, fáciles de evitar siguiendo los consejos que el médico dé como consecuencia de la observación periódica del niño, que ha de curar de una vez los trastornos que se hayan presentado.

## Ejercicios respiratorios

Los padres deben preocuparse del ejercicio que han de hacer sus hijos. La respiración de los niños debe ser el primer objeto de sus cuidados.

Conviene que la respiración sea nasal, y para ello que la nariz esté muy limpia. Para facilitar los ejercicios respiratorios son muy útiles los juegos con los cuales se ha de obtener, primero una inspiración, después una espiración todo lo más completa posible. Que los niños hagan por ejemplo pompas de jabón, o bien hagan volar un copo de algodón en rama, una pluma de ave, etcetera, o derribar una torre hecha con cartones, todo por medio de un soplo.

Comparemos las fuerzas de este en los chicos. Coloquemos al efecto diversos objetos sobre un plano horizontal y observemos cual es el niño que soplando puede distanciar más el objeto.

Ya no es tan fácil enseñar a los niños a realizar una inspiración profunda. Que en vez de ser principalmente abdominal sea pulmonar haciendo funcionar bien los pulmones al inspirar.

Procurese que el niño repita los ejercicios, haciéndole observar, colocadas sus manos sobre el pecho como es posible levantar el tórax al inspirar y bajarlo cuando se espira. Hagámosle notar que cuando el pecho se levanta el abdomen ha de permanecer sin apenas moverse. Procuren los padres que el médico observe estos ejercicios para que decida sobre la mayor o menor suficiencia respiratoria de los niños.

Estos ejercicios son un calmante después de todo esfuerzo físico o intelectual de los pequeños.

Lea V. Noticiero de Soria

## Arqueología e Iconografía

II

### Historia de la iconografía Mariana

Puede afirmarse, que la iconografía cristiana española no se desarrolló hasta después del año mil, en cuya época florecían en la arquitectura el arte románico y el bizantino o el comunmente llamado latino bizantino. Las diez centurias anteriores fueron poco propicias para el trabajo escultórico y pictórico de las iconas cristianas, pues, atendiendo a su distribución cronológica, observamos que, la persecución del cristianismo por los emperadores romanos, hasta el reinado de Constantino, año 321; la invasión de los pueblos del Norte, godos y visigodos, la irrupción de los árabes, año 712; la penetración de Carlo Magno en una parte de la península, año 778; forman un conjunto de circunstancias poco aptas para el progreso de las artes de la paz así que del siglo IV al IX, la producción escultórica y pictórica hispana es casi nula.

Todas las imágenes atribuidas al primer milenario de la iglesia se ha visto en su análisis que son posteriores. La reserva general de los Padres de la Iglesia a la escultura porque podría dar lugar en el pueblo a la idolatría, se

aplicó principalmente en España, según lo demuestra el canon 36 del Concilio de Iliberis celebrado el año 303, y por otro, siglos después, el del duodécimo concilio Toledano. No obstante, según frases de San Isidoro y otros padres de la Iglesia española, parece referirse especialmente esta prohibición a las iglesias visigótica y muzárabe. En el siglo XI y en los países reconquistados por los cristianos españoles, pudo reaccionar el espíritu de su devoción en sentido de libertad iconostica. Del año 1.020 al 1.021, puede considerarse como la fecha última del arte bárbaro español, pues del año 1.033 al 1.067, mazoneros y canteros regionales labraron en la piedra varias obras que hoy se admiran en tímpanos y bajo relieves.

¿Cómo se ha de representar a la Virgen? San Nicéforo Calixto, hablando de la Virgen, dice: «Fué de mediana estatura, aunque varios afirman excedió algún tanto de la regular. Tenía el cabello rubio, los ojos vivos de color baxo y parecidos al de la aceituna; era algún tanto morena, tenía arqueadas las cejas, la nariz larga, labios con rictus de suavidad; el semblante no redondo ni agudo sino un tanto carilargo; largas las manos y los dedos; en su rostro figuraba siempre la virtud excelente de la humildad. En cuanto a los vestidos que usó, se contentó con el color natural que tenía la ropa; lo que manifiesta hoy todavía el santo velo de su

cabeza». Lo mismo habían escrito antes San Anselmo, San Juan Damasceno y otros.

La iconografía más antigua conocida de la Virgen que se admira representada como Madre, es la pintura mural que decora la capilla llamada de los griegos en las Catacumbas de Pristila en Roma y que data de los primeros años del siglo II. El artista representó a la Virgen en figura de matrona romana, sentada, con la cabeza inclinada a la derecha; en sus rodillas el niño desnudo, el cual vuelve graciosamente la cabeza para mirar a un personaje en pie que es Isaias, en lo alto brilla la estrella de Belén. Esta imagen, la más antigua que se conoce, es de estilo clásico romano, similar a los frescos pompeyanos. Pertenece a uno de los tipos creados por las escuelas griegas de Costantinopla y Alejandría. El modelo del fresco de Pristila se toma en los siglos sucesivos por base, hasta nuestros días, y los picapedreros reprodujeron su copia en tímpanos y bajo relieves de las iglesias cristianas del periodo románico.

Las representaciones del tipo de Virgen Madre abarcan toda la iconografía Mariana de los primeros siglos hasta el arte gótico. Efectivamente, dice el padre Francisco Naval, que el tipo general de Virgen Madre de las esculturas pertenecientes al arte románico, llevan las características siguientes: «Visten túnica, manto y velo, calzados más o menos puntiagudos. Ni-

(Continuará).

CANTA MI LIRA

Escuchando el punzante sonido odioso que produce el estúpido clarín de guerra yo quiero dar al aire canto armonioso, que se extienda en mil notas sobre la tierra.

Yo quiero que mi canto lleve en sus versos de acero—como el casco de los germanos— el odio, a los crueles hombres perversos que derraman la sangre de sus hermanos.

Yo quiero que mi estrofa ruda y vibrante energética condene bajas pasiones; ¡que el humo de la fábrica se alze triunfante por encima del humo de los cañones!

Después de tantos siglos en dulce calma de laborar constante para la ciencia, el mundo se extremece y cierra su alma a la voz redentora de la conciencia.

Están ciegos los pueblos y en su locura olvidan la fraterna senda del arte; derriban los santuarios con mano dura y sobre los escombros cantan a Marte.

Los campos de la vida reposan yertos, no ofreciendo a los hombres su rico fruto; los campos de la vida rebosan muertos, ¡conque a la parca el hombre rida tributo!

Valentín Barrera.

Segunda excursión de las organizadas por el Patronato del curso de Extranjeros

Soria - Agrada - Tarazona - Moncayo

Día de sol, cielo sin nubes. Poco después de las 7 y media de la mañana corría veloz dejando atrás los acerados árboles de la polvorienta carretera la caravana compuesta por tres coches de turismo y dos grandes autobuses en dirección de la simpática villa soriana, Agrada.

Ocupaban dichos vehículos los profesores y alumnos franceses, Director y profesores de la E. Normal de Soria, distinguidas personalidades sorianas y los representantes, de la prensa: «Avisador» y NOTICIERO, todos ellos bajo la dirección del jefe expedicionario D. José María Barbero, ingeniero.

Después de pasar un campo de doradas mieses llegamos a Agrada.

Calles estrechas y largas, casas blancas y construcción típica soriana. Visitamos la Casa Consistorial, donde nos muestran algunos objetos de artístico valor, entramos en la iglesia de la Virgen del Milagro; recordamos a la Santa de este pueblo, ilustre escritora V. María de Agrada, admiramos las huertas que circundan a la villa todas ellas tapizadas de verdor.

En la provincia de Zaragoza nos llama la atención la vegetación, en Soria habíamos visto campos de oro, aquí vemos alfombras de verduras, con frondosos árboles frutales.

Tarazona, pueblo grande, con vistoso panorama, pasamos por el «Carrido», trajes domingueros.

La catedral es una bella joya del siglo XVII, contiene retablos y pinturas de valor inestimable. Otros edificios dignos de ver son los templos de San Miguel, La Magdalena, San Francisco, el Palacio Episcopal y el de los condes de Equazar.

Con un sol abrasador escalamos la pendiente del Moncayo, el camino se hace con dificultad, solo la prisa de los conductores que llevan los vehículos nos permiten la llegada al Monasterio.

Hermoso panorama, vistoso lugar, la vista se pierde por la grandiosidad del horizonte. Los pinos y la arborecencia que cubren las faldas del Moncayo exhalan delicado perfume.

May grata es la estancia en este pintoresco lugar, atractivo de los excursionistas. Nos divierten un grupo de muchachas de Tarazona con sus «juegos de rueda»...

El sol por entre celajes de oro se oculta. El regreso se hace cuando la obscuridad envuelve

la tierra. El Moncayo inmóvil como una sombra aparece en las tinieblas de la noche. La luna y los puntos luminosos del firmamento hacen una tenue claridad.

Los automóviles entre nubes de polvo y con marcha acelerada nos dejan en el punto de partida cuando el reloj repite once campanadas.

Samuel Oteo.

De enseñanza

Los próximos cursillos darán comienzo en septiembre

Según declaración del señor Landrove, los cursillos anunciados comenzarán el mes que viene y en el mismo día.

Como el deseo es que hayan terminado para que los maestros se posesionen de las escuelas en primero de enero, habrá tantos tribunales como grupos de ciento cincuenta cursillistas, como máximo.

No habrá ni una plaza más ni una menos de las siete mil anunciadas, pero podrán o no cubrirse, ya que esto depende de la competencia que se demuestre durante los cursillos.

Respecto al concurso especial, dentro de pocos días se anunciará cubriéndose con maestros en activo, y al que podrán concurrir los jóvenes que hayan demostrado sus condiciones. Las plazas se repartirán por igual entre el turno de traslado y los cursillistas del 31.

Por último, al hablar de la situación económica del Magisterio, se mostró partidario de la equiparación con los demás funcionarios del Estado, llevándose a cabo la reforma por etapas.

A este fin el reparto de las siete mil plazas de nueva creación se repartirán entre las categorías de cinco mil a 9.000 pesetas, especialmente entre las de 5.000 y 6.000, y sin crear categorías nuevas.

Aplazamiento del periodo de matrícula

Por una disposición del ministerio de Instrucción Pública se ha aplazado la apertura del periodo de matrícula libre para la convocatoria de septiembre de los institutos nacionales de Segunda enseñanza hasta el 15 de Agosto actual.

OLAS DE CALOR

Más de ciento cincuenta personas mueren por no poder resistir la elevada temperatura

NUEVA YORK.—La ola de calor en el Estado de Nueva York y en la costa atlántica continúa haciendo víctimas.

El número de muertos pasa de 150. Ayer se registró un nuevo record de temperatura, llegando el termómetro a 55 grados centígrados en la capital, donde el promedio en verano es de 35, mientras la humedad del aire era de un 88 por 100. Las últimas previsiones meteorológicas indican que la ola de calor no tiende a disminuir.

Ecos y Noticias

A comprar toros

En el día de ayer salieron a Villavieja de Yeltes (Salamanca) con objeto de entrevistarse con el Sr. Galache y adquirir los toros que han de lidiarse en las fiestas de San Saturio el presidente de la Comisión de Festejos Señor Ruiz y D. Aurelio de Marco.

Les deseamos gran acierto en la elección.

La cosecha de cereales

Los trabajos de recolección en nuestra provincia avanzan tanto en acarreos como en las operaciones de trilla.

La impresión es, que la cosecha se presenta bastante aceptable.

Ausencia del Sr. Alcalde

En el día de mañana se ausentará de Soria el Sr. Royo Arana a quien le han sido concedidos 15 días de permiso por la Corporación. Sustituirá al Alcalde en sus funciones D. Bienvenido Calvo, primer teniente de Alcalde.

Nombramiento

De la importante Compañía de Seguros contra accidentes «La Vasconavarra» ha sido nombrado Delegado en esta provincia nuestro buen amigo competente productor de Seguros don Anselmo García Ortego, a quien felicitamos.

Verbena

Anoche se celebró una animada verbena en las calles de Numancia y plaza de la Blanca en la que ejecutó bonitas piezas bailables la Banda Municipal.

La animación fué extraordinaria y la juventud se divirtió hasta las primeras horas de la madrugada.

Bautizo

El día de ayer, en la Iglesia de San Clemente de esta Ciudad, tuvo lugar el solemne acto de administrar el Sacramento del Bautismo al precioso niño, hijo de nuestros buenos amigos don Eugenio Bujarrabal y doña Remedios Utero.

Bautizó al neófito el virtuoso sacerdote Canónigo de la Colegiata, don Cipriano Calonge, imponiéndole el nombre de Santiago Tomás, actuando de padrino don Nicolás Bujarrabal, tío del niño y de madrina la bella señorita Isabel Utero, tía del pequeño.

El acto religioso estuvo concurridísimo, y terminado los numerosos asistentes fueron espléndidamente obsequiados con el clásico chocolate, pastas, dulces, licores y habanos, en el domicilio de los abuelos del niño don Pedro y doña Saturio.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres, abuelos y toda la familia.

Delegación Provincial de trabajo

Se pone en conocimiento del público en general que las dependencias de la Delegación han quedado instaladas en esta ciudad, calle de Numancia número 30, siendo sus horas de oficina de 10 a 2 por la mañana y de 5 a 7 por la tarde.

Denuncias en veda

Por la Guardia civil de Vinuesa han sido denunciados los jóvenes de Salouero Elías Hernández de Vinuesa y Mariano la Torre de Nicolas por pescar truchas con trasmallo en el punto denominado «Molino de Papel». A dichos sujetos se les ocuparon las truchas cogidas.

Las Maderas

Con motivo de la probable introducción de madera de Rusia el diputado por Soria Sr. Ayuso, y el de Cuenca Sr. Mendizábal, han convocado a ambas Diputaciones con objeto de cambiar algunas impresiones sobre el problema forestal hoy un tanto decadente por falta de postores a las sueltas.

Les deseamos gran acierto en este importantísimo asunto de vital interés.

Riña y lesiones

Comunica la G. C. de Vinuesa haber denunciado a los jóvenes de 18 años Mariano de la Orden Abad y a Julián Abad García como presuntos autores de riña habida entre ellos con motivo de supuesta desaparición de una res lanar y también a Julián Abad Martínez de 51 años como presunto autor de lesiones producidas al Mariano, habiéndole ocupado al Julián una navaja cabriterera.

Columnas soportes de luz

En el centro del ensanche de la calle de Canalejas ha quedado instalada una gran columna que además de ser el soporte de grandes bombonas de luz, sirve perfectamente para indicador de ruta de automóviles. En la plaza de Herradores han quedado instaladas 4 mas pequeñas, y se colocaran varias más en la ciudad. Se estudia el medio de colocar otra indicadora en el centro de las cuatro direcciones cerca del paseo de la Alameda con objeto de evitar los corrientes choques de automóviles.

Incendio de un gallinero

En el pueblo de Fresno de Caracena un violento incendio ha reducido a cenizas el gallinero propiedad de Teodoro Andrés Manchado, pereciendo 170 aves y quedando destruida una magnífica incubadora.

Del Boletín Oficial

En el número del pasado viernes se publica la lista de los 227 maestros y maestras que solicitan tomar parte en los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio primario.

La Unión Española de Explosivos

Recibimos una circular de la «Unión Española de Explosivos» en la que da a conocer los nuevos precios únicos y sin alteración a excepción del recargo por timbre. La rebaja tanto en polvos como en cartuchería es de gran importancia, basta decir que el 100 de cartuchos Obea calibre 16 vales ahora los vacíos 5,45 y antes se cobraban hasta 6,50.

Cine Ideal

Ayer se pasaron por la pantalla de este elegante salon las películas «La hacienda misteriosa» y «El Cigolo» que, cada una en su género fueron del agrado del numeroso público que asistió.

Para el jueves se anuncia la superproducción Fox «Entre dos fuegos» una de las mejores películas de la deliciosa rubia Joan Bennett, a la que se cunda admirablemente el famoso y simpático actor Ben Lyon. También se anuncia la inminente reaparición la belleza de las bellezas de la pantalla la sin igual Billie Dove en su última y reciente creación de «Ua as en las nubes», película que viene precedida de gran fama.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa todas las tardes la Novena a Santa Clara en el templo de Santo Domingo de esta ciudad con gran asistencia de fieles.

Ayer se celebró con gran solemnidad en el Salvador la función religiosa que dedica la hermandad del Santísimo, en el día de la Transfiguración del Señor predicando elocuentemente el P. Guardian de los Franciscanos de esta residencia.

Amonestaciones

En el día de ayer fueron leídas en Nuévalos (Zaragoza) las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio de la simpática señorita Margarita Alcalá, con nuestro querido amigo y paisano D. Julián de Pablo Aparicio, funcionario del Banco de España en Tángar.

Cordial enhorabuena.

Deportes

Ayer domingo en el campo de Almarza, jugaron dos partidos de futbol para disputarse una copa, donada por la Sra. de Selda Brianchi.

Juegan primeramente C. D. Almarza contra C. D. El Rojo el cual quedó eliminado por 3 tantos contra 2. Después salen al campo el C. D. Urbión y C. D. Numancia que hicieron un partido muy duro con guiso del primero 2 goles a 0. A poco de empezar el segundo tiempo, el Numancia se retira del campo de juego, ignorándose las causas y quedando por tanto eliminado.

El C. D. Urbión se alineó así: Plaza; Zapater, Marina; Trillo, Bartolomé, Aznar; Ga lego, Tite, Goazalo, Marin Vitin.

El domingo proximo a las cinco de la tarde en Almarza se jugará la final del campeonato entre el equipo de dicha villa contra C. D. Urbión.

Ayer se jugó en el campo de la Alameda un interesante partido de Fot Ball entre los equipos infantiles Kuing de la Estrella Roja y Hercules.

Terminó el encuentro con la victoria de Kuing de la Estrella Roja por 5 goles a 1.

Kuing de la Estrella Roja. Blas; Paco Muñoz; Marin, Santos, Madurga; Julian, Sanz, Marcelino, Antonio, Manolo.

Hercules. Palacios; Jimenez; Pepe; Demócrito Benigno, Postigo; Jose Manuel; Pablo Marin, Roman, Ricardo.

Se nos ruega la publicación de este telegrama

Por dificultades habilitación local y autorizado por Director General, comunicole aplazamiento exámenes primer ejercicio a oposición Correos día 16 corriente. Listas llamamiento aparecerá día 7.

Presidente primer Tribunal Oposición.

Secretario instruido en contabilidad y manejo de una casa, se ofrece como socio industrial, o simplemente como ayudante de persona que juzgue útiles sus servicios. Dirigirse a M D C en la Administración de este periódico, quien informará.

2-2

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

CURAN LA HERNIA

los renombra los aparatos C. A. BOER. Adaptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud y según opiniones médicas y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben ensaltecando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

IZAGRE, 2 julio 1933. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mio: Recibi su atta. carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún «tan radical curación» que hace muchos años obtuve con sus «excelentes aparatos» de los cuales hago siempre muchos elogios que juntamente merecen y lo demuestra la persistencia del «halagador resultado» que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre su afmo. amigo y s. s. Gabino Ruano, en IZAGRE, (León).

FELANITX, 21 de marzo de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mio y distinguido amigo: Recibi su muy atenta, que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme a encontrar aún tan radical «la curación que hace muchos años obtuve» con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen, como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y afmo. amigo y capellán, Juan Capó Barcelo, sacerdote FELANITX (Mallorca).

Herniado: No pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

- CALATAYUD, martes 15 agosto, HOTEL FORNOS
- ALMAZAN, miércoles 16 agosto, FONDA COMERCIO
- SORIA, jueves 17 agosto, HOTEL COMERCIO
- BURGO DE OSMÁ, viernes 18 agosto, FONDA VDA. PINILLA
- ARANDA DE DUERO, sábado 19 agosto, HOTEL IBARRA
- BURGOS, viernes 25 agosto, HOTEL NORTE-LONDRES
- MADRID, sábado 26 y domingo 27 agosto, HOTEL INGLES
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38. BARCELONA.



PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABAÑA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Recházese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

La mejor cerveza "EL AGUILA"

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar. CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL USO Y MANEJO. Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO. E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España) M. HEROS 83 1.ª derecha

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

S O R I A



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

ALMACEN DE CARBONES  
DE  
JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2.25 saco. Se sirve a domicilio.

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772

VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ

Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Lea V. «Noticiero de Soria»

# CINE IDEAL - El Salón de Moda

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos. Pañería, Confecciones, y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa María

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena. Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Carriñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros-Fraga-Huesca Jaca-Lérida-Madrid-Molina de Aragón-Monzón-Sarriena-Segorbe-Sigüenza-SORIA - Tarazona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademuz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORROS

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 y medio por 100 anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses: 3'60 por 100  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.

Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y  
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico - -